

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Viernes 17 de Abril de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.521.

## IMPORTANTE.

Anteanoche en los momentos en que la comision gestora se avistó con el Sr. Gobernador de la provincia y el Sr. Alcalde de esta capital, para promover una gran reunion y nombrar una junta numerosa que fuese á Madrid á gestionar sobre mejorar las condiciones del ferro-carril de Linares á Almería, á cuyo pensamiento defirieron ambas autoridades, ofreciéndose incondicionalmente como autoridades y particulares para prestar su concurso y cooperacion á todo cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia, y á que pronto sea un hecho la construccion de esta línea en la que cifra Almería todas sus esperanzas, esta autoridad recibió los siguientes telegramas:

«Madrid 15—6 t.

Congreso sesion de hoy tomó en consideracion, de acuerdo Gobierno, ley concesionaria ferro-carril Linares, apoyada por mí, autorizando variacion trazado acortando longitud, sin disminuir importe total subvencion. Ruégole comunique corporaciones, comision gestora y amigos.

—CÁRDENAS.

Madrid 15—6 t.

Congreso tomó hoy consideracion, de acuerdo Gobierno, proyecto ley ferro-carril Calasparra por Lorca á Almería, apoyado por mí. Tan importantes concesiones, excitan emulacion.

—EMILIO PEREZ.

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 13 de Abril.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Soria y Utrera á D. Joaquín Latas Valcarcel, que sirve el de Lugo, y á D. Joaquín Giraldez y Fernandez, que sirve el de Moron.

Monumento.—Real orden declarando monumento nacional, histórico y artístico, la catedral de Burgos, de conformidad con lo informado por las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

## El crédito personal.

La primera pregunta que nos ocurre, al tratar de esta cuestion, es la siguiente: ¿existe el crédito personal? En tésis general puede contestarse de un modo negativo.

Pero si no existe, ¿puede existir? Esto es ya otra cuestion que debemos tratar.

Parece á primera vista que es crédito personal el crédito mercantil, puesto que en el comercio media por mucho la confianza, y el acreedor no repara la mayor parte de las veces sino en la honradez y buena fé del deudor.

Mas eso no es cierto; porque, si bien tal acontece, lo fundamental en el crédito mercantil es la base segura de las operaciones de comercio, y el capital manejado por el comerciante. Influye mucho en él la brevedad con que se realizan ó pueden realizarse los documentos de crédito, sucediendo que los suscritos por determinados individuos son aceptados por otros y satisfechas las obligaciones del primitivo acreedor.

La misma ley concede al comerciante la facultad de, una vez protestado el documento en que consta la deuda, practicar el embargo del deudor en bienes bastantes á satisfacer el crédito.

De suerte que, en definitiva, por pequeña que sea, existe una garantía real, y esto excluye la idea de crédito personal.

No son tampoco Bancos de esta forma del crédito los establecidos en Escocia, pues estos prestan sobre pagarés firmados por el deudor y por una persona que garantice la obligacion.

El crédito personal puede decirse, sin temor á equivocacion, que no se conoce en la práctica, pero tiene, no obstante, condiciones de existencia.

Los individuos tienen una facultad productiva, en la cual influyen la educacion y la enseñanza. Todo productor lleva un capital en si mismo, lo cual está condensado en las aptitudes para determinado trabajo, las que suponen educacion prévia, y ésta no se logra sin esfuerzos, tiempo ó gastos. Todo esto es una suma de riqueza que está destinada á la produccion, y por tanto, es un capital que ha de producir un beneficio despues de cubrir los gastos.

Un productor equivale á un capital, con todos los caracteres propios de éste, pues vemos que se obtiene mediante el ahorro, y, destinado á la produccion, da un beneficio. Tiene, pues, las mismas garantías que un capital material.

En el régimen de la esclavitud vemos confirmada esta tésis. Pues si un conjunto de esclavos es garantía del crédito, ¿por qué no ha de serlo el trabajador? Del esclavo saca el amo una renta; le alquila, adquiere sobre él á préstamo una cantidad, lo cual quiere decir que levanta crédito con él.

Pero ¿acaso el trabajador libre no es superior al esclavo? ¿No ha demostrado ya la Economia politica que el trabajador libre tiene un elemento productivo superior á todos los del esclavo, que es su libertad?

Si un trabajador gana 10 reales de jornal, y su mano de obra es igual á 20 reales, y si otro gana 12 por aquel concepto y produce 40, ¿cuando hay mas ventaja? Evidentemente que en el segundo caso, en que salen beneficiados el capitalista y el obrero, pues éste tiene mas medios para satisfacer sus necesidades.

Asi, por ejemplo, el primer obrero, cubriendo todas sus necesidades, emplea los 10 reales; el segundo satisface las suyas, y gasta tambien 10 reales. Suponiendo que emplee 1 real

mas por el esfuerzo que necesite hacer para ganar los otros 2 reales, tenemos que ahorrará 1 diario; pero como se trata de jornal, tendrá al mes un ahorro de 25 reales.

Estos pueden producir, aunque poco, alguna cantidad, siendo colocados en la Caja de Ahorros. Al cabo de los doce meses del año, el obrero habrá llevado á dicha Caja 300 reales, que, con solo percibir el 3 por 100, tendremos al cabo de diez años unos 4.000 reales próximamente. Esta cantidad, con otros 300 reales de otro año, formará 4.300, que, empleados en la produccion ó prestados al 5 por 100, darán 615 reales, que adicionados con la anterior suma, dan la de 4.915 y al cabo de veinticinco años, época en que puede dejar, suponiendo haya empezado á ganar desde la edad de veinticinco años, habrá reunido un capital de 16 á 18.000 reales próximamente.

Se nos tachará de ilusos, y se dirá que sobre base tan poco sólida no puede fundarse nada, y menos una institucion de crédito. Pero á eso objetaremos, que un obrero no ha de ganar siempre 10 reales de jornal.

La dificultad mayor consiste en el mismo obrero, que realiza matrimonios prematuros y se llena de familia al poco tiempo; que gasta en diversiones y en las tabernas lo que no puede; que prefiere vivir en la holganza y en la miseria á trabajar por menos jornal del que gana ordinariamente, ó con mas horas de trabajo.

Dificultades tambien las ofrecen las crisis económicas, porque muchas veces atraviesan los pueblos.

Eduquese al obrero, no se le engañe con falsas teorías, y procúrese mas por el bien público, por el interés propio cercano al egoísmo, y habremos dado un gran paso en la senda de la civilizacion.

Carlos Diaz Valero.

## Dice El Porvenir:

«Refiere un periódico de Barcelona que el alcalde suspenso de Llíssá de Munt, al volver de Barcelona fué preso por dos mozos de la escuadra é individuos del somatén, y conducido con otros vecinos de aquella localidad, ante el presidente del Ayuntamiento de dicha poblacion, atado codo con codo, lo mismo que el exteniente alcalde Sr. Falgá y otro sujeto.

Despues se les dijo que era por no obedecer al alcalde, que habia prohibido este año la celebracion de las características *caramellas*. Pero hay que tener en cuenta que los detenidos estaban reunidos en una casa, y ni pensaron celebrar aquella tradicional fiesta.

Más tarde fueron puestos en libertad.

Va á hacerse necesario abrir una seccion del movimiento municipal, igual en un todo á la que tenemos abierta para dar cuenta á nuestros lectores del movimiento del personal en el ejército.

Porque desde ahora hasta que entremos en el periodo electoral, no vá

á quedar ayuntamiento sano ni concejal en su puesto.

No siendo conservadores ó mestizos, que entonces no hay caso.

## Ojo.

Dice un colega democrático que en la Memoria del Sr. Corbalán está haciendo enmiendas el Sr. Romero Robledo, en prevision de que la pidan en el Congreso, y que por virtud de estas enmiendas, los cargos de la Memoria quedan reducidos á los ayuntamientos posteriores á 1881.

Segun *La Epoca*, van á saberse cosas tremendas del anterior Ayuntamiento.

Y por lo que tenemos entendido, las denunciará el Sr. Romero Robledo.

Pero partiendo en su acusacion, como es consiguiente, desde 1885.

Desde 1875 hasta 1881, se encargarán los fusionistas de la acusacion.

Y entre unos y otros nos enterarán de cosas muy buenas, y que conviene saber para acabar de conocer á las gentes monárquicas.

«Dice tambien este periódico que se están reponiendo algunos empleados que declaró cesantes con mala nota el Ayuntamiento anterior, y que en la sesion de mañana se acordará el nombramiento de visitador general de consumos en favor de D. Enrique Ducazcal.»

## Comentario.

Léase otra vez la noticia.

*La Epoca* apelando á las amenazas contra el episcopado, dice:

«Claro es que la potestad civil no renuncia por eso á sus imprescriptibles garantías. Claro es—asi, por lo menos, lo entendemos nosotros—si *El Siglo Futuro* tuviera más prestigio que el Papa entre determinados elementos, y su ruin proyecto triunfase, y su violenta actitud dominara en las conciencias débiles, y los señores obispos de Plasencia y Osma tuvieran—que no lo esperamos—quien siguiera su camino, entonces, y sólo entonces, los católicos sinceros, justamente alarmados, pedirían á la potestad civil que ejercitara su derecho, porque si sobre el juez de doctrina está el Papa, sobre el ciudadano español que cobra del presupuesto, están las leyes comunes.»

Anteayer negaba *El Noticiero* gramática castellana á los señores obispos.

Hoy les niega *La Epoca* su asignacion.

A este paso acabarán los conservadores por colgarlos de una entena.

Del castillo del Pazo de la Merced.

## Avisos electorales.

«Se ha acordado la separacion del cargo de estanquero á todo el que expenda cajas de fósforos y libritos de papel de fumar, en los que aparezcan estas imitaciones contrarias á la moral, sin perjuicio de lo que acuerden los tribunales.»

La moralidad, como otra porcion de cosas, aparece en tiempos conservadores cuando se aproximan las elecciones.

Aunque es extraño que haya todavía estanqueros que no sean conservadores.

La comision de Hacienda de la Diputacion provincial de Madrid, presidida por el Sr. Hernandez Prieta, ha ultimado sus trabajos para la presentacion del presupuesto, toman-



do los siguientes acuerdos entre otros varios:

- 1.° Supresion de todas las gratificaciones.
- 2.° No aumentar sueldos ni pensiones que favorezcan intereses personales.
- 3.° Dejar en mil pesetas, para cumplir el precepto legal, los gastos de representacion del presidente de la Diputacion y suprimir el coche.
- 4.° Jubilar á todos los empleados que se hallen en aptitud de obtener jubilacion, suprimiendo las plazas que desempeñan, ó sus resultas.
- 5.° Supresion del consejo de Sanidad é Higiene, de cuyos servicios se encargará el cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia municipal, y
- 6.° Revision de los expedientes de pensiones que paga la Diputacion actualmente.

**Incendio en Sevilla.**

Leemos en *El Español* del día 14: De un terrible siniestro tenemos que dar hoy cuenta. A las doce de la noche proxicamente, se declaró un incendio en una casa de la calle de la Alhóndiga, cuyo piso bajo estaba destinado á despacho de bebidas y en cuyo piso habitaba el encargo del establecimiento. La parte alta estaba habitada por la familia de un industrial, compuesta del matrimonio y dos niños de corta edad. El fuego tomó grande incremento desde los primeros momentos destruyendo por completo todo el establecimiento de bebidas, comunicándose despues al piso principal. La desgraciada familia que le habitaba, bien por estar dormida, bien por que el humo, las llamas y la sorpresa coartasen su instinto de conservacion no pudieron ni librarse del alcance de las llamas, ni huir ni demandar socorro. Cuando dominado el fuego, pudieron penetrar en las habitaciones altas los operarios, un cuadro trágico se presentó á su vista; abrazados á sus dos hijos medio carbonizados, aparecian los padres de aquellos inocentes exanimados: todos cuatro habian perecido entre los escombros. Sin embargo, como los padres y el niño mayor no presentasen gravedad en las quemaduras que tenian, fueron trasladados á la inmediata casa de socorro de la Alhóndiga, donde se les propinaron todos los remedios que la ciencia prescribe en semejantes casos; pero todo fué en vano; los desgraciados habian muerto asfixiados por el humo y el calor del incendio, sin haber podido ser socorridos.

Las autoridades todas acudieron desde los primeros momentos al lugar del suceso, dictando las oportunas disposiciones para evitar la propagacion del siniestro á las fincas inmediatas.

El juzgado de guardia que se constituyó, inmediatamente que fué avisado, en el sitio del incendio, dispuso la detencion del tabernero, cuyos antecedentes y otras circunstancias hacen sospechar que no es ageno al origen del incendio, y despues de prestar declaracion, fué conducido á la cárcel, donde está incomunicado; costando gran trabajo á los conductores librarlo de la indignacion del público, hondamente afectado por la muerte de la desgraciada familia que allí vivia.

La casa quedó por completo destruida.

**TELEGRAMAS.**

**Declaraciones de Gladstone. — Llamamiento de las reservas.**

**Londres 14.**—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El primer ministro Gladstone, hablando sobre la cuestion pendiente entre Inglaterra y Rusia, dice que el deber del gobierno es insistir en que se abra una informacion más amplia sobre los sucesos ocurridos en la frontera del Afghanistan.

Añade que mientras se verifica esta informacion son inoportunos los debates que se provocan en la Cámara.

Dice que el despacho dirigido por el general ruso Komarof á su gobierno ha sido transmitido textualmente por telégrafo desde Londres al general inglés Lumsden, cuyas noticias no están conformes con lo que han hecho los rusos.

Manifiesta que es imposible fijar la época en que se recibirá la respuesta de Rusia, pero dice: haremos todo lo posible á fin de que la informacion sea ámplia y completa.

Contestando despues á otra pregunta dice que el gobierno no ha recibido ninguna noticia de nuevos movimientos realizados por el general inglés Lumsden ó los rusos sobre la frontera del Afghanistan.

**Londres 14.**—Cámara de los Comunes.—Se desecha por 148 votos contra 39, una enmienda del Sr. Labouchre pidiendo la retirada de las tropas del Sudan para reforzar el ejército inglés de la India.

Se aprueba despues la contestacion al Mensaje de la Corona, llamando á las reservas.

La Cámara acoge con entusiasmo dicha medida.

**Avance de los rusos.—Preparativos militares.**

**Londres 13.**—El corresponsal del periódico *El Standard* telegrafía que segun sus noticias los rusos continúan avanzando remontando el rio Murghab con direccion al Afghanistan.

*El Daily News* dice que no se ha recibido ninguna nueva comunicacion de Rusia ni se espera hasta dentro de unos dias.

Los aprestos militares se están llevando á cabo en grande escala en los parques de Inglaterra y de la India.

**Londres 13.**—La mayor parte de los periódicos de Londres de esta mañana manifiestan que no les satisfacen las explicaciones dadas por el general ruso Komaroff acerca de los motivos que tuvo para atacar á los afganos en las orillas del rio Kusch cuyas explicaciones fueron telegrafadas por esta Agencia.

**Londres 13.**—Dícese que Turquía y Persia se han puesto de acuerdo ante las eventualidades del conflicto anglo-ruso.

Varios periódicos ingleses dicen que las demoras y dilaciones que se conceden á Rusia, dan por resultado que esta potencia pueda terminar sus preparativos para invadir el Herat.

En vista de esto, sostienen que es preciso enviar cuanto antes un poderoso ejército que se establezca en Quetta.

Añaden que no es esta ocasion de perder el tiempo. Ante todo hay que concentrar rápidamente un ejército formidable en el Beluchistan.

Ha llamado la atencion lo que dice un periódico inglés de que el Emir del Afghanistan se opone á que las tropas británicas ocupen el emirato, pero se cree que esta noticia no es exacta.

**Acto del general Lumsden.—El Parlamento inglés.**

**Londres 13 (t.)**—Un despacho que se acaba de recibir, asegura que el general inglés Lumsden, que como es sabido se halla en el Herat con una gran escolta británica (se hace ascender á 1,000 hombres), ha ocupado una fuerte posicion estratégica en Tirpúl, á fin de impedir cualquier tentativa de los rusos sobre el Herat.

Esto hecho, de ser cierto, tal vez contribuya á complicar las cosas.

Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros para tomar acuerdos en vista de la situacion presente.

El embajador de Turquía celebró despues una entrevista con el conde de Granville.

**Londres 14.**—Se acentúan las tendencias pacíficas.

Se ha confirmado el rumor de la mediacion de Alemania en el conflicto anglo-ruso.

Es general la creencia de que en caso de guerra Europa exigirá el mantenimiento absoluto de la neutralidad del Bósforo.

El ministro Sr. Hartington, dando cuenta en la sesion de esta tarde en la Cámara de la respuesta al Mensaje de la reina sobre el llamamiento de las reservas, apla á la declaracion completa hasta la discusion del credito suplementario pedido para el Sudan y el refuerzo para las Indias.

El crédito será presentado en la sesion del lunes ó martes próximo.

**San Petersburgo 13 (11:20 m.)**—El gobierno ruso, animado de sentimientos pacíficos, ha presentado estos dias una proposicion relativa á una zona que serviría para la delimitacion de las fronteras del Afghanistan.

Los gobiernos de Rusia y de Inglaterra desean la paz.

**Londres 13.**—Un telegrama oficial ha anunciado que en una *survez* oficial el Czar de Rusia tuvo ayer una larga y amistosa conferencia con el Sr. Thornton, representante inglés en San Petersburgo.

**NOTICIAS GENERALES.**

**Madrid 14.**

**La enfermedad sospechosa.**

Los periódicos de Valencia recibidos hoy dicen que el gobernador y las personas que le acompañan en su visita á los pueblos de la ribera baja del Júcar, han regresado á Valencia bien impresionados. En Cullera, segun dijimos ayer, solo habia tres enfermos, y aunque en Sueca fué mayor el número de invasiones, hace tres dias que no ha ocurrido ningun caso sospechoso.

En Alcira, segun el parte del doctor Rica, han ocurrido desde el 29 de Marzo once casos sospechosos. El telegrama de Játiva, publicado por dichos periódicos y fechado el domingo, dice que durante las últimas veinticuatro horas no habia ocurrido invasion ni defuncion alguna, quedando en Játiva dos enfermos.

Las autoridades sanitarias del puerto de Alicante parece que han impuesto á las procedencias marítimas de Valencia, siete dias de observacion.

Si la noticia se confirma, los consignatarios de buques en Valencia con escala en Alicante, piensan hacer reclamaciones.

Tambien la junta provincial de Sanidad de Palma de Mallorca, ha impuesto tres dias de observacion á las procedencias de Valencia, y un día de ventilacion y fumigacion á las de Alicante y Cataluña.

**LAS MALAS LENGUAS.**

En este mundo de luchas y pesares todo es malo.

Lo bueno no ha existido nunca, sino en la mente de los poetas.

Y una prueba de ello tenemos en todo lo que nos rodea, en todo cuanto forma nuestro modo de sér.

Esto se explica facilmente, pues que siendo nosotros los que todo lo constituimos, y el que quiera decir que somos buenos, no sabe lo que dice, claro es que todo á nuestro alrededor ha de ser malo.

Desde nuestros instintos, hasta nuestras obras, algo se observa siempre de pícaro tendencia.

Nosotros, formamos la sociedad, y sin embargo, la aborrecemos.

Y es porque el egoismo, el amor propio, es lo que mas domina en nuestra cabeza.

Esto ha sido siempre, y siempre será, porque el hombre es tan miope, que no alcanza las cosas mas allá de sus dedos.

Pero como tiene el orgullo, de no creerse nunca lo que es, como tiene prurito por no confesarse á sí mismo sus faltas, pues que toma á mas vergüenza conocerlas que ejecutarlas, claro es que necesitaba un algo que le sirviera de excusa, un velo, digámoslo así, que encubriera sus defectos.

¿Y dónde buscarlo? Pues en sí mismo echando mano de una frase ambigua, una frase que lo dijera todo sin acelerar nada.

Y esta frase debía de llamarse *malas lenguas*.

Y tanto la generalizó, y tanto la entrometió en sus costumbres, que las malas lenguas abundan hoy lo mismo en el palacio de los reyes, que en la choza del mendigo.

Donde quiera que marcha una persona allí va la mala lengua.

Pero nó en su boca, pues nadie quiere decir «yo soy el malo.»

Cosa rara por cierto: pues siendo el hombre tan modesto (?) no me explico esta aficion por eludirse de ello.

Si Fulanita mira á Fulanita demasiado, ya tenemos las malas lenguas en campaña.

Quién dice que si le vió de este ó del otro modo, quien que hay mares como montañas, etc.; pero siempre las malas lenguas son las propaladoras de estas monstruosidades.

Yo tengo que decir de H. porque no le quiero bien: ¿y cómo he de ofenderle sin que se sepa? ¡Bah! las malas lenguas abundan.

Y suelto el golpe (con su postdata por supuesto) y me quedo tan descansado.

Y no me fijo en que yo fui quien lo inventó; no me paro en ver que yo soy quien lo digo.

Mi lengua no entra en la lista.

Mi lengua es una santa.

Y qué... si á fijarnos fuéramos, ¡Dios nos la depare buena!

Es mas conveniente mirar á que le miren.

¿Que dicen que yo corto sayos? Pues váyanse por los que me cortan.

Y que despues de todo, mirándolo bien, ¿qué perjuicio encierra en sí el echar una carga más sobre la conciencia de las malas lenguas?

Ninguno, porque no la tienen; y que aunque la tuvieran, ellas no son muy escrupulosas en materia de faltas.

Las malas lenguas son todo el mundo: son la sociedad, son el público.

Y todos estos señores están impunes.

Porque lo forman todo sin formar nada.

El cuerpo, el yo de las malas lenguas, no existe.

Es infinito, incommensurable.

Y como nadie quiere darse por aludidos, hé aquí que ese incorpóreo calumniador, jamás llega á purgar su delito.

A veces se le recrimina despiadadamente.

Y el que ayer abusó de su inmunidad, hoy le oimos decir á voz en cuello:

Las malas lenguas debían estar cortadas.

Pero es por que sabe que no pasa de decirlo. pues si á cortarse fueran, no quedaria una lengua en este mundo.

Y eso no puede suceder, por que su ayuda nos es necesaria, indispensable.

Sin malas lenguas no podriamos decirnos cara á cara, lo que no se debe decir al descubierto: sin ellas nos cansariamos de la vida: en una palabra: no habria frases.

En esos ratos en que es necesario hablar sin tener de qué, en esas situaciones en que el hombre ha menester tertulia para no pasar por un necio, ó si no existiera ese *testaferro* y perdonese me la frase, esa *pantalla* que nos salva, ¿se hablarían la mitad de las cosas?

No; y ejemplo de ello tenemos en las visitas.

Allí es necesario discutir, es necesario animar, y lógico es que, por fás ó por nefas, el fin ha de resultar por la crítica.

Allí se trata de los novios de Fulanita: de la vida íntima de la señora B: de las idas y venidas de Doña C: y de otra infinidad de cosas, que la mayoría de las veces, se forja la imaginacion del relatante.

Como esto puede saberse, y no sé en qué consiste; pero todos tenemos un miedo horrible á la verdad, claro es que nadie confiesa su delito.

Y así se observa siempre que al hablar de los defectos del prójimo, echamos por delante lo de las malas lenguas.

Y ellas son las que hablan en las visitas, por boca de los que tienen la palabra.

Ellas son solamente las que calumnian.

¡Verdad inmensa: indiscutible!

Pero que en su equivoco pícaro, alejan toda responsabilidad en sus dueñas.

Es decir, de las que trasladan al que escucha, lo que las *malas lenguas* dijeron.

Que si es así, ó no es, libreme el ciclo de meterme yo en aclaraciones.

Soy enemigo de dejar las cosas como están: es un defecto que siempre he tenido: ser muy curioso.

Me gusta inspeccionarlo todo, enterarme de lo que es y de lo que no es; pero hay cosas que mas vale dejarlas, y esta es una de ellas.

Las malas lenguas han abundado, abundan, y abundarán mientras el mundo exista.

Sin ellas, el hombre no podria fingir.

Sin su ayuda no podria engañar.

Y el hombre no puede vivir sin la mentira.

Necesita un algo que le encubra sus lunares, y este algo, si no se llamara las malas lenguas, se llamaria de otro modo.

Conformémosnos, pues, con esa nueva espada de Damocles, que está siempre amenazando nuestra reputacion, y si las *malas lenguas* les dá por meterse con nuestro pellejo, no intentemos cobrarnos el barato; por que seria un imposible tal empresa.

Las malas lenguas son poderosísimas.

Sus lazos aprisionan el mundo.

Y para evitarlas no veo mas que un medio.

Que cada cual se arranque la suya.

Ramon Blasco.

**Teatro de Novedades.**

La mala impresion que en un principio hubo de producir entre los abonados la Compañía comico-lirica que actua en Novedades, habia desaparecido casi por completo hasta que anteanoche el público desaprobó con sobradísima razon el abuso de que es objeto en la eleccion de las obras que se han de representar.

Desde el sábado acá ya no se mostraban



tan fríos los espectadores, y tanto durante la representación como al final de esta, eran coronados los esfuerzos de los artistas con los aplausos de la distinguida concurrencia que allí hemos visto todas las noches.

Nos extrañaba, sin embargo, que un público tan entendido como el de Almería, acogiera con la mayor frialdad partes de canto bien ejecutadas, y aplaudiese en cambio actitudes, demostraciones y frases que solo merecen el nombre de payasadas por su carencia de gracia y sobra de ridículo é inmorales.

Esto es naturalmente causa de que los actores no usen de sus facultades en aquello que el verdadero arte exige, por que no reciben del público el merecido elogio, y por el contrario haya actor que engreído en las simpatías de que goza se apresure á desvirtuar los parlamentos monólogos, y apropiada mímica con el repertorio de su cosecha particular, repertorio ridiculo y exagerado que condena el verdadero arte cómico.

La representación de la zarzuela *Cascabeles* no ha debido tener efecto, pues un buen Director debe tener especialísimo cuidado en la elección de las obras que se han de ejecutar, no solo para que sean dignas del público que ha de oírlas, sino también para que los actores no sean víctimas inocentes de sus desaciertos.

El Director de la compañía que actúa en Novedades, y en quien según nuestras noticias ha delegado la Empresa la elección de las funciones, ha debido comprender que la zarzuela *Cascabeles* no merece el honor de ser escuchada por un público ilustrado como el de Almería, y por lo tanto ha hecho mal en que se ejecutó.

El Director de escena, debe cuidar que las obras se representen bien ensayadas individual y colectivamente, como así mismo que cada cual se ciña á su papel, debiendo empezar el director á dar ejemplo.

Hemos creído un deber escribir las anteriores líneas, pese á quien pese, en cumplimiento de la imparcialidad que han de tener estos trabajos y como una explicación á la actitud del numeroso público que al Teatro asiste.

La Sra. Bustamante se ha conquistado grandes simpatías no solo por la facilidad y discreción con que representa, sino por que los caracteriza prodigiosamente como en la *chula de Los Carboneros*, en que no se le puede pedir más.

La Sra. Aparicio dice bien y es una esperanza del arte.

La primera tiple Sra. Torres tiene una voz tan dulce, tan simpática al oído, que con mas volumen, nada tendríamos que pedirle, pues el gusto con que canta y su naturalidad en la escena justifican los reiterados plácemes que el auditorio le ha tributado.

La Sra. Cabeiro que posee una buena voz y que canta con exacta corrección, subiendo también con facilidad á las notas altas, valdrá mas cuando abandone por completo esa frialdad y falta de acción que tal vez origine un miedo injustificado.

El tenor cómico, Sr. Moreno, tiene mucha escuela y gusto para cantar, suficientes recursos y solo le falta una voz mas clara.

Ha obtenido justos aplausos en cuantas zarzuelas ha tomado parte, pues el público ha comprendido sus buenas condiciones.

El Sr. Belza es un barítono que promete mucho; en *La Canción de la Lola*, cantó muy bien el papel de jugador, que repitió á instancias de cuantos le oyeron.

El Sr. Lopez es un buen artista así como el bajo Sr. Rodrigo.

El Sr. Hernandez está haciendo las delicias del público. Tiene vis cómica, se ciñe al papel, posee buena voz, y en compensación á su mérito ha conseguido repetidos aplausos en *La salsa de Aniceta* y *Los Carboneros* especialmente.

Los Sres. García (J), Capa y Royo cumplen como buenos.

Los coros se han corregido algo y resultan mas afinados.

Hemos oído decir que se aumentarán, de lo cual nos alegraremos por que hace bastante falta.

La orquesta bien, aunque escasa de instrumental de cuerda y madera.

El maestro Grajales es un excelente músico, con voluntad de hierro y notables condiciones para el difícil cargo que desempeña.

El acontecimiento de la semana ha sido el debut de la primera tiple Srta. D.<sup>a</sup> Teresa Bellido, de la que nos hemos reservado hablar para dedicarle capítulo aparte.

La Srta. Bellido es una hermosa joven de 18 años, blanca como la nieve, de gallarda y gentil figura y que con su sola presencia y al primer golpe de vista se hace simpática, como lo prueba el aplauso que recibió el lunes último al exhibirse en el palco escénico.

Su voz es agradable y estensa, ataca con facilidad las notas altas, en las cuales resulta mas melodiosa y afinada, y canta con bastante gusto, vocalizando bien.

En *El Pañuelo de Yerbás* mereció una ovación en el duo que cantó con el tenor en el primer acto, mostrando gran agilidad y limpieza en las notas finales del wals.

En *Los Carboneros*, *El Niño* y *Anda Valiente* no ha desvirtuado el concepto que

merece á sus admiradores, y en *El Lucero del Alba*, hizo una flamenca que le valió muchos aplausos.

Si nuestros humildes consejos fueran oídos por la Srta. Bellido, nos permitiríamos indicarle que no hablara tan deprisa en los recitados, pues resultan confusos y con viveza exagerada.

En resumen, podemos decir que es una primera tiple cómica de ley.

K. Bal.

GACETILLAS

**En vista del contenido de los telegramas recibidos de Madrid y que publicamos á la cabeza de nuestro número de hoy, referentes al mejoramiento de las condiciones del ferro-carril de Linares á Almería, se han suspendido los preparativos y gestiones que se practicaban por la Comisión á fin de verificar una gran asamblea en la que se designasen las personas que habian de asociarse á la Comisión expedicionaria de Madrid y resolver también los medios y recursos con que habian de contar para asegurar el buen éxito del pensamiento que á la Corte la conducía, sin embargo, de estar dispuesta á hacer esto mismo en el momento que lo crea necesario.**

**Surtido.**—En la sastrería y camisería de D. Juan Quiñones, calle Real número 19 se acaba de recibir un completo y variado surtido para la estación entrante, realizándose los encargos con la rapidéz y esmero que es la base del crédito de este establecimiento.

**Comisos.**—El Sr. Teniente de Alcalde, presidente de la comisión de Abastos, nos ha remitido un estado de la distribución dada á las 238 piezas de pan blanco y 138 del llamado bazo, decomisadas á los panaderos Gaspar Vives, Emilio Vela, Luis Zea y Antonio Gonzalez, por hallarse faltas de sello y de peso. La mucha estension de dicho estado nos impide publicarlo.

**Colegio.**—Hemos tenido el gusto de visitar el colegio de 1.<sup>a</sup> enseñanza que dirige nuestro ilustrado amigo D. Rafael Bedmar, establecido en la plaza de Flores de esta ciudad.

En los exámenes recientemente verificados de los alumnos de la clase de párvulos se distinguieron en escritura, doctrina, Historia Sagrada, Agricultura, Gramática y Geografía los jóvenes D. Tomás B. Ivens, D. Juan Antonio Flores Tevar, D. Ricardo Arizcum Carrera, D. Francisco Bastilla Guillen, D. José Carmona Valls, D. Osualdo G. Joens y otros varios niños, el mayor de los cuales no pasará de la edad de 7 años.

En las clases elemental y superior también se presentaron jóvenes brillantes que alcanzaron la nota de sobresalientes debiendo citar á los Sres. D. Juan Quiles Ivens, D. Valerio Mercier Moreau, D. Angel Fernandez Arquerros, D. Rogelio Dominguez Rodriguez, D. Emilio Muñoz Garcia, D. José Benavente, D. Francisco Martinez Vazquez, D. José Bedmar Lopez, D. Arturo Quiles Ivens, don Eduardo Romero Valverde y D. Juan Bedmar Lopez.

Reciban esos aplicados alumnos nuestra felicitación entusiasta y no desmayen en la senda de sus estudios para que en un porvenir no lejano sean ciudadanos útiles é instruidos, recompensando los desvelos de sus padres y las vigilias de sus maestros.

El material científico es excelente, habiendo llamado nuestra atención el gran museo de Historia Natural, la más vasta y mejor colección de cuadros de este género que se ha publicado hasta el día, por los señores Bastinos y Hernando, los mapas murales de Astronomía, de Geografía, física descriptiva y colección completa de 16 mapas escritos y muchos de las cinco partes del mundo; la colección de pesas y medidas; cuatro magníficas esferas ó globos geográficos. el cuadro simbólico para el estudio de la Historia de España, que forma un gran mapa, en el cual están representados todos los hechos de nuestra historia, por símbolos adecuados; las cajas de cuerpos sólidos geométricos, construcción alemana, y la de geografía recreativa que contiene los mapas de España, Europa y Mundi, pegados en madera y perfectamente recortados por Reinos, Estados, etc. para que los niños se entretengan, en unir los, adquiriendo así muchas nociones de geografía descriptiva. Entre otras colecciones caligráficas, ha llamado también nuestra atención la titulada el Pendolista Universal ó bellezas de las caligrafías, que consta de 90 magníficas láminas con los caracteres español, inglés, francés, gótico, alemán, italiano, de adorno, emblemas, alfabetos de figuras, cifras y letras de enlace, muestras de rasgos, y los abecedarios ruso, griego, árabe, hebreo, sirio, persa antiguo, etrusco, latín antiguo, escritura china, varias numeraciones, etc.

Las familias que deseen dar á sus hijos una educación fundada en sólidas bases que les sirva de punto de partida para los estudios de 2.<sup>a</sup> enseñanza, mas áridos y complejos, deben felicitar se de que el Sr. Bedmar haya tenido la decision de establecer aquí su colegio, dotado con todos los objetos que la pedagogía moderna aconseja como mas convenientes para la rápida instrucción de la infancia.

Reciba el Sr. Bedmar nuestra enhorabuena, pues quedamos altamente complacidos de la visita que hicimos á su Colegio.

**El próximo domingo 1.<sup>o</sup> de Mayo** y verificara una magnífica novillada en esta plaza con sus correspondientes picadores y todo lo concerniente al arte del toro, en la que tomaran parte la sociedad Pepe-Hillo de Málaga, que tanto se ha distinguido en las principales plazas de España y en union de José Garcia (a) Minuto, célebre y simpático hijo de esta población, el cual matará alternando.

Tanto de la cuadrilla como del ganado, tenemos las mejores noticias y según informes el inteligente público quedará contento.

**Nueva contribucion.**—El importe de las redenciones á metálico del servicio militar verificadas hasta fin de Marzo asciende á la suma de 14.337,500 pesetas ó sea algo mas de 38.000.000 de reales.

De la quinta de este año van redimidos ya cerca de 10.000 mozos; pero como las operaciones no están concluidas, calculase que no bajarán de 15.000 las redenciones, dando éstas al Tesoro una suma de 25 millones de pesetas.

**Como en fábrica.**—Se ponen telas á precios equitativos, en antucas, sombrillas, quita-soles y paraguas.—Zaragoza, 12.

**Por Real orden de Marina de 30 de Marzo** se autoriza al Capitan General de Cartagena para adquirir y ensayar en aquella red telefónica los aparatos sin pila de la casa Bonis de Paris, que representa en España el Oficial de Telégrafos del Senado Don Enrique Moreno y Fajardo.

Tenemos entendido que este material eléctrico es el más conveniente por su economía y calidad para las instalaciones que pueden hacerse en este estenso distrito minero.

**Se encuentra en esta Capital** nuestro paisano y amigo D. Ricardo Calderon de la Barca, Agente especial en España de la Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija *La Prevision*, en la que figura como primer suscriptor S. M. el Rey. Esta Sociedad satisface con puntualidad sus compromisos, por lo que no dudamos que tenga la mejor acogida en esta capital y su provincia.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no se alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 15 de Abril y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS.

- De Orán, vapor Esperanza.
- De Idem, id. Guadiana.
- De Barcelona, bergantin goleta Dolores Ramona.
- Para Niza, yach inglés Laverok.
- DESPACHADOS.
- Para Motril, laud San Antonio.
- Para Veracruz, bergantin goleta Dolores Ramona.
- Para Málaga, vapor Esperanza.
- Para La Mar, yach inglés Laverok.

ALMONEDA.

Se hace de muebles, loza fina, cristal y otros objetos.

Calle del Enjendo, frente á la puerta falsa de la posada del Cármen.

**ALMONEDA DE MOVILIARIO DE CASA y un Piano.**  
Calle de Bilbao número 5 principal.

**A CABA DE ABRIRSE UN NUEVO RESTAURANT** con el nombre de la Valenciana dirigido por José Balestra, en la calle de Zaira número 8, y allí encontrarán los parroquianos limpieza, lujo y economía. 8-12

LA MONTAÑESA.

Los especiales VINOS que se reciben en esta casa, de las primeras bodegas de España; lo mejor de los LICORES; lo exacto de la medida y lo módico de los precios, hacen que LA MONTAÑESA sea uno de los primeros establecimientos, de este género, en Almería.

Para que el publico se convenza, citaremos las siguientes clases:

- Vinos de Albuñol de 1.<sup>a</sup>; idem de Veldepeñas, para mesa, de 1.<sup>a</sup>; idem de Jerez de 1.<sup>a</sup>.
- Cognac superior; aguardiente anisado.
- Idem de Ojen de 1.<sup>a</sup>; idem superior caña; de Cuba.

NO OLVIDARSE.

Calle de Granada 8.—San Sebastian 1.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olozaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo  
Primas y reservas 117.723.925'63rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendio toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas bajas, en la moderacion posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

**Don Adolfo Biliboni de Castro.**

Calle de Pera número 1, esquina á la de la Trianas, Comercio de D. Miguel Balmas.

CARNE.

Desde hoy se vende la rica carne de carnero y macho, en las carnicerías de Ignacio y Juan Perez hermanos, al precio de 3 reales. 6-8

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

Espectáculos.

TEATRO DE NOVEDADES.

Compañía cómico-lirico-bufa  
DIRIGIDA POR D. EDUARDO GARCIA.

Gran funcion para el Viernes 17 Abril de 1885.

14.<sup>a</sup> de abono.

- 1.<sup>a</sup> Sinfonia.
- 2.<sup>a</sup> El juguete cómico
- ¡ANDA VALIENTE!**
- 3.<sup>a</sup> La preciosa zarzuela en un acto.
- LOS DOMINÓS VERDES,**
- 4.<sup>a</sup> Terminando con la zarzuela

EL MARQUÉS DEL PIMENTON,

Entrada general 2 reales.

A las 8 en punto

ALMERIA.



# DIARIO DE AVISOS.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los  
**Sres Viñas y Comp.<sup>a</sup> -Barcelona.**

Las Galletas-Osteógenas han merecido la **aprobación y recomendación** de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas *afecciones óseas*.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quasada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.  
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. . . . .	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. . . . .	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. . . . .	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. . . . .	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año. . . . .	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

## COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLETANAS

Y BOMBOES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Dedósite general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

MADRID.

### Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.  
3.-TENDAS.-3.

## A LOS SEÑORES MÉDICOS Y ENFERMOS

Especialidades del Dr. Ch. Tompson, de New-York.

REPRESENTANTE, DR. MATEOS, RAMBLA CATALUÑA, 104, ENTRESUELO, BARCELONA.

Consultas.—Prospectos gratis.—Los medicamentos se envian francos correo, remitiendo valor, sellos ó giro.

Curacion infalible sin operar, con resultados grandiosos.

**MALPIEDRA, ESTREQUECES, CATARRO, VEGIGA,**

próstata, uretra, retencion é incontinencia, orina, pérdidas seminales, espermatorea y todas vias urinarias.—Grand Tompson: frasco, 6 ptas.—Alivio seguro, segunda toma.—Aprobado académicos Medicina, Paris, Londres y New-York.—Recomendado primeras lumbreras, médicos del mundo.

300 enfermos. 300 curaciones.

**OIDOS-SORDERA**

dificultad, percepcion, ruidos, flujos, etc. Curacion radical.—Contrasordera, 4 ptas. caja.—Fácil, agradable medicacion.—Resultados pronto.—Medicamento recomendadísimo.

Curacion infalible sin operar.

**CANCER-ULCERAS.**

en la matriz, cara, boca, pecho, etc.—Bálsamo Tompson, 50 reales frasco.—Calma instantáneamente terribles dolores. Gran premio del Congreso médico de Berna.—Los médicos más ilustres lo recomiendan en todos los casos con éxito seguro.

26 medallas oro. Exito infalible.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

La curacion infalible, secreta y pronta de todas las manifestaciones del venereo y la sífilis, por antiguas y crónicas que sean, se logra con el Depurativo Tompson; frasco, 40 reales.—La medicacion es agradable, y puede hacerse con el mayor secreto, bastando un solo frasco para lograrlo.—No contiene mercurio ni ioduros.

4763 curaciones en 1884.

**REUMA-GOTA**

los dolores de reuma, nerviosos, de gota, inflamatorias, etc.—Curáanse, mata dolor, Tompson 10 ptas. frasco.—Cura instantáneamente terribles dolores.

Recomendacion importante.—Gran medicamento, único en el mundo

**IMPOTENCIA, ESTERIBILIDAD, DEBILIDAD**

en los órganos genitales, etc. Spaa Tompson; frasco, 30 ptas.—Un frasco contiene medicacion para 40 dias, bastando la mayoria de las veces para la curacion radical, y devolviendo á la sexta toma la virilidad perdida.

DEPÓSITOS PRINCIPALES:

MADRID, ALCALÁ, 10, PRAL.—BARCELONA, RAMBLA CATALUÑA, 104, ENTLO.

Vendese en Farmacias acreditadas.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirtgirse á la calle de Murcia, núm. 6.

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## L' UNION.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar:

63.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados desde su fundacion:

115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Paris RUE DE LA BANQUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON MANUEL GES, Aneha 15, Barcelona.

Subdirector en Almería: Don Manuel Garcia Soria.

Representantes en todas las provincias

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

**CARRONA Y COMPAÑIA**

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, fideos Marabú con felpillas, agremanes, golpeo, muletillas, pasamaneria con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, biendas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorra, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de panto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perumeria, tercioplos negros y colores y otra ininidad de objetos todo á precios muy arreglados.

## INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en la hasta ahora, en esta poblacion, desconocida máquina para coser denominada, de «Sanradera oscilante», la sencillez de su poco complicado mecanismo la coloca á una altura que ninguno puede competir.

**SINGER.**

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Ship Chandler.

PINTURAS PREPARADAS UNA PESETA KILO.

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.

## LA CATALANA.

Depósito de calzado cosido á máquina

Situado en los sitios del ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.

ENTRADA INDEPENDIENTE

PRECIOS FIJOS.

Borceguis para campo 3 suelas. . . . . 8 ptas.  
Botinas caballa 3 suelas. . . . . 9 »  
Zapato lona. . . . . 5 »  
Botas altas para Señora . . . . . 10 »

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostroco. Acaban de recibir gran ramesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigras de pcdar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.